

03/01/2018

Coquimbo: Comenzó nuevo juicio oral en caso motoristas de carabineros que resultaron muertos tras persecución

Un nuevo juicio oral – el anterior resultó nulo porque los magistrados no valoraron parte de la prueba presentada por la Fiscalía – comenzó en la primera sala del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, instancia en la cual el Ministerio Público acusó por los delitos de robo con homicidio y otros ilícitos a seis personas – dos mayores de edad y 4 menores - en un caso en el que dos funcionarios de Carabineros resultaron muertos.



Los hechos se remontan al 11 de noviembre de 2016, cuando según la Fiscalía, los imputados se reunieron para sustraer vehículos y en su huida desde Ovalle a Coquimbo, impactaron a dos motoristas de Carabineros de Chile.

El juicio anterior resultó con la absolución de cargos por robo con homicidio, pero en sentencias por robo en bienes nacionales de uso público. Sin embargo, resultó nulo tras el recurso presentado por la Fiscalía.

En esta nueva instancia, la Fiscalía, la parte querellante y la defensa de los acusados presentaron sus alegatos de apertura. Además, dos de los acusados prestaron testimonios, siendo interrogados por las partes.

La Fiscalía además exhibió parte del registro en video de los hechos que terminaron con la vida de ambos policías.

"Alguien debe responder por la muerte de los policías"

El fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa, dijo que la importancia de este nuevo juicio radica en determinar la responsabilidad en la muerte de los policías. “Creemos que más allá de las condenas de los seis sujetos en el juicio anterior, es importante determinar y sancionar la responsabilidad en la muerte de los carabineros. En ese orden de cosas se rendirá prueba para acreditar que existió responsabilidad en la muerte como en la sustracción de los vehículos”, dijo.

Correa enfatizó que “alguien debe responder en la muerte de los policías”.

El juicio tiene prevista una duración de 13 días.